

DECRETO N°

CASTRO, 03 de Septiembre de 2018.

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Apruébese la actividad denominada:

Actividad Comunal para Adultos Mayores, Promoción y estilos de vida saludable "Bienvenida Primavera", a realizarse el 07 de Septiembre del presente año, en Liceo Galvarino Riveros Cárdenas a partir de las 15:00 horas.

El gasto se imputará a la Cuenta Municipal N° 215.22.01.001 – 22.09.003 – 24.01.008 – 22.04.001 – 21.04.004 – de los Centros de costo 04.04.15 y 04.04.17 del presupuesto municipal vigente.



ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/EBM/mjg.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO
- Of. Del Adulto Mayor